

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus mes 1'50 pts.
Fuera: trimestre 5 5
Extranjero y Ultramar: id. 9

Toda la correspondencia al Director.

DIARIO POLÍTICO LITERARIO Y DE AVISOS Y NOTICIAS

Director: D. PEDRO NOLASCO GAY

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y administración é imprenta plaza de la Constitución (pórticos).

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Año I

Viernes 31 de Diciembre de 1897

Núm. 211

FARMACIA SERRA

La que paga más contribución de la provincia
Abierta toda la noche
REUS.-Arrabal de Sta. Ana, 80.
Junto á la plaza de Cataluña.-REUS

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

El oculista de Tarragona **D. J. MIRÓ** accediendo gustoso á las peticiones de sus numerosos clientes, establece en Reus una consulta todos los lunes y viernes de 2 á 5 de la tarde. Consulta: Arrabal Santa Ana, núm. 1, piso 1.º, esquina á la calle de Monterols.
Los demás días en su gabinete de Tarragona, de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.

TOS TOS

Desaparece rápidamente usando el

JARABE SERRA

No contiene opio ni morfina, por lo que puede administrarse á los niños sin ningun peligro Véase el prospecto.

FARMACIA SERRA.-Abierta toda la noche.

TOS TOS

CONSULTA PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DEL
Doctor Gras Fortuny
OCULISTA
y Ex-ayudante de las clínicas de los Sres. Cervera y Ostio y del Instituto Oftálmico de Madrid
Recibe de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.
REUS—Calle de l. s Galanas, número 6.-1.—REUS

DE CUBA LA GUERRA POR DENTRO

Este mismo epigrafe lleva una interesante columna en *La Esfera* de Manzanillo dirigida á nuestro colega «El Imparcial» su corresponsal y redactor don Domingo Blanco.
De ella vamos á copiar unos cuantos párrafos en que se analiza la causa de que tantos y tan grandes sacrificios como la nación lleva hechos, no hayan dado hasta el presente los frutos apetecidos y que teníamos derecho á esperar.

Nos cuesta ya trabajo hablar por propia cuenta de esta dolorosa materia, al ver cuan mal apreciados son los juicios de la prensa, por parte de ciertos elementos á quienes hasta la más serena crítica sobresalta é irrita. Preferimos por esto dejar la palabra al inteligente y distinguido redactor de «El Imparcial», el cual puede decirse que escribe «desde el vivax» en medio de los valientes de aquel ejército, á quien la mala dirección de la guerra ha impuesto sufrimientos tan terribles.
Dice el señor Blanco:
«La realidad nos impone un cambio completo en todo, absolutamente en todo lo que se refiere á la guerra. Necesitamos hacerlo todo nue-

necer á la Marina y de fijo habrían sido oficiales dignísimos, del mismo género que vos!

Al cabo de un cuarto de hora escaso, el «youyou» ya de vuelta amarró á la fragata.

El jefe del timón pareció sobre el puente con un grueso saco de cuero.

El saco contenía el correo de Francia: se hizo enseguida la distribución entre los oficiales y la tripulación de «La Victoriosa», empezando por Oliverio: este recibió dos cartas.

II

La primera carta

El vizconde rasgó el sobre de la primera carta con gozosa precipitación.

—De quién es? preguntó Margat con la familiaridad que le consentía Oliverio.

—De Luciano d'Ornay.

—Las noticias son buenas?

—Tu mismo vés á juzgarlas; escucha.

Ante esta prueba de confianza, Margat dejó caer su pipa que se rompió en innumerables pedazos, Margat los contempló melancólicamente durante un segundo, después hizo un gesto de indiferencia y exclamó:

—Bah! después de esta, otra! Vamos, mi Teniente; todo soy oídos!

Oliverio empezó en alta voz la lectura de la carta que vamos á reproducir textualmente, decía así:

«Mi querido Oliverio:

Ante todo, gracias por tu buen recuerdo; gracias por tu última carta; gracias por las pruebas de afecto que ella contiene; gracias, gracias, gracias y cien veces más, gracias!



EPILOGO

NO ES MAL LO QUE BIEN ACABA

I

La Victoriosa

Cinco meses después de los acontecimientos que acabamos de referir en los precedentes volúmenes y que abrimos la dulce esperanza de haber ofrecido algún interés á nuestros lectores, la esbelta fragata á hélice «La Victoriosa» vapor de la fuerza de quinientos cuarenta caballos y armado en guerra, estaba anclado en la bahía de Balaclava en Crimea.

El barco habia conducido al campamento francés dos batallones de tiradores que habia embarcado en Kamiesch.

Un cielo brillante, de un tinte azul violáceo bastante habitual en las latitudes orientales estendia su espléndido manto por encima de la Villa.

Millares de barquichuelos cruzaban el puerto y la rada en todas direcciones.

A la parte trasera de la nave un hombre se apoyaba en los bastiones. Este hombre era joven y llevaba el uniforme de teniente de navío.

Sus miradas se fijaban en tierra con toda la persistencia y la firmeza de uno que espera: sin duda lo que parecia preocuparle tanto

vo, porque la situación anterior nos dejó sin soldados y sin dinero; es preciso resucitar á los anémicos y administrar acertadamente el dinero y al mismo tiempo que esto se consigue, establecer la guerra por medio de un plan. Ni mas ni menos que esto es lo que está haciendo el general Pando, de acuerdo y con amplias facultades del general en jefe, que como hombre superior alejado de todas las pequeñeces y miserias humanas, no se opone á que la gloria se reparta entre todos los que notablemente la busquen.

Para relatar las dificultades que en su camino encuentra el jefe de Estado Mayor general, seria preciso escribir sin descanso muchos dias. Detalle por detalle he ido apuntando muchos pero ya son tantos, que ya he suspendido la tarea, convencido de que no acabaria nunca de apuntar, ni tendria nunca tiempo bastante para escribir.

Creerá cualquiera que basta la voluntad del general en jefe para concertar una operacion y poner en movimiento las columnas. Esto podrá hacerse siempre que haya una organizacion por la cual sea conocido con exactitud el estado de las tropas y los elementos de que se puede disponer. Pero ahora los batallones no son batallones, sino grupos de soldados anémicos; las factosias están agotadas, las compañías de transportes sin ganado, las cajas sin dinero y los hospitales sin la dotacion necesaria.

¡Ah, si volviéramos la vista al pasado! Pero ¿á qué hacer el proceso de esta campaña, si no han de deducirse responsabilidades ni hemos de demostrar otra cosa que nuestra incapacidad?

Si tuviéramos el propósito de acumular las pruebas, bastaria con ese farrago inmenso de decretos, circulares y órdenes que amontonadas están en los archivos oficiales. Ahí se verá como en la guerra no ha habido mas que un criterio á que atenerse, ni mas que un cerebro que aya dirigido. Los 200.000 hombres repartidos por toda la isla no han sido mas que un montón de carne, el cuerpo de un monstruo con una cabeza de hombre: la del capitán general.

Ya es sabido que son muchos los jefes buenos y muy pocos los malos en que se les ha permitido tener iniciativas, ya es sabido que son muchos los jefes que han cuidado del soldado con toda la solitud y todo el cariño que el soldado se merece; pero debe saberse que cuando los cuerpos hacian sus compras á su gusto se les ordenó que sacaran raciones de las factorias; que cuando los envios de los contra istas eran rechazados por insubministrables, los que tal hacian eran encerrados en castillos; se supo que los garbanzos no podian guisarse bien en los campamentos, y se suprimieron los garbanzos; que el vino era inferior á la calidad que se pagaba, y se suprimió el vino: sin carne, porque no habia últimamente; sin garbanzos y sin vino, porque se lo suprimieron; sin galleta, por-

que la enviaban podrida y habia que admitirla; ¿qué dejó el general Weyler á los soldados para su alimentacion?

Vengan, vengan á ver este cuadro, los que el mismo tiempo que el general Pando iba de tienda en tienda por las calles de Ciego de Avila mendigando comida para los soldados, vociferaban y querian levantar arcos de triunfo en la Coruña, en Santander y en Barcelona.

Al fin vamos ganando terreno, porque detrás de nosotros queda la organizacion hecha, la comida asegurada, el crédito restablecido, el despilfarro cortado y el espíritu bastante más animoso. Buscando, como hasta aquí se ha buscado, un éxito personal y de momento, se hubiera fatigado á las tropas, aumentando el contingente de los hospitales y aumentando las dificultades de un plan serio para acabar la guerra en su totalidad, no para destruir una partida que nunca se encuentra cuando se la busca con estrépito.

El Cincuentenario de "La Epoca"

El decano de la prensa madrileña, «La Epoca» va á celebrar en el próximo año de 1898 un suceso para ella fausto: el cincuentenario de su fundación.

Para festejar como se merece ese acontecimiento, nuestro querido colega ha resuelto obsequiar á sus lectores con la reproduccion exacta del primer número publicado en 1.º de Abril de 1849.

El papel, el tamaño, los tipos de impresion, hasta las erratas... todo será copia fiel de aquel primer ejemplar.

A dicho regalo «La Epoca», acompañará además el de un número extraordinario ilustrado que llevará los retratos de los monarcas que han reinado durante esos cincuenta años en España, y los del fundados del periódico, señor conde de Coello, y el de su director propietario por espacio de más de un cuarto de siglo, señor marqués de Valdeiglesias, los de algunos de sus redactores más ilustres y el grupo de la redaccion actual.

La parte literaria contendrá artículos de Alfredo Escobar, Rafael Coello, Cos-Gayón, Navarro Rodrigo, Maldonado Macanaz y otros escritores distinguidos ya en las lides periodísticas.

AÑO 1898

Las fiestas movibles que se celebrarán durante el año 1898 serán las siguientes.

Dulce Nombre de Jesús el 16 de Enero; Septuagésima 6 de Febrero; Sexagésima 13; Quincuagésima ó Domingo de Carnaval el 20; Miércoles de Ceniza el 23; Domingo de Pasión el 27 de Marzo; Viernes de Dolores el 1.º de Abril; Domingo de Ramos el 3; Pascua de Resurrección el 10; la Ascension del Señor el 19 de Mayo; Pentecostés el 29; la Santísima Trinidad 5 de Junio; Corpus el 9; el Sagrado Corazón de Jesús 17; el Dulce Nombre de María 11 de Septiembre; los Dolores Gloriosos el 18; Nuestra Señora del Rosario, 2 de Octubre; el Patrocinio de Nuestra Señora, 13 de Noviembre; Domingo 1 de Adviento el 27.

Las cuatro estaciones entran: la primavera el 20 de Marzo á la una y 32 minutos de la tarde; verano el 21 de Junio á las nueve y 52 de la mañana; el otoño el 22 de Septiembre á las 12 y 19 de la noche y el invierno el 21 de Diciembre á las 6 y 44 de la noche.

CRÓNICA

EL LIBERAL DE REUS se halla de venta en Barcelona en el kiosco de J. Calaf, Rambla de las Flores.

En el medio dia de ayer, cayó sobre esta ciudad un regular aguacero, el cual duró toda la tarde.

Por la noche continuaba el cielo encapotado y con tendencia á la lluvia.

Con la representacion de la aplaudida zarzuela en 3 actos «La Bruja», y el primer acto de la zarzuela «El Diablo en el poder» tendrá lugar esta noche en el Teatro Fortuny, el beneficio del coro de caballeros, quienes lo dedican á los señores abonados y al público general.

Anteayer falleció en Barcelona nuestro compañero en la prensa de D. José M.ª Serrate. (Q. E. P. D.)

La amistad y la familia eran los amores de su alma, y en el desconsuelo deja á su viuda, á sus dos hijes y á los compañeros de Redaccion que un dia y otro dia pelearon justo á él, queriéndole como jefe y maestro.

Al duelo de su angustiada familia y de la Redaccion del «Diario del Comercio» nos asociamos sinceramente.

En esta época del año, en la cual circulan tantas tarjetas de felicitacion, creemos oportuno recordar al público que, para que estas puedan circular con el franqueo de un cuarto de céntimo por cada 10 gramos de peso para la Península y de cinco céntimos para el interior de las poblaciones, es condición indispensable que se depositen en correos con los sobres completamente abiertos: pues de lo contrario, y aún con los ángulos cortados, serán detenidas y tasadas cual si se tratara de cartas de franqueo.

En la Junta general ordinaria que ayer celebró en esta ciudad la «Asociacion del Magisterio público del partido judicial de Reus», fue-

ron elegidos por unanimidad miembros de la Directiva los señores siguientes:

Presidente honorario, Ilmo. señor D. Agustín Sardá y Llaberia, Consejero de Instrucción pública; Presidente efectivo, don Enrique Bages y Codinach; Vicepresidente, don Sixto Laguna; Vocal, don Matias Carceller; Depositario, don Francisco Vives Buldó; Secretario, don Rosendo Rull y Trilla.

Es tan intensísimo el frío que se deja sentir este año en las Estepas rusas donde aquel Gobierno tiene establecidos los presidios y correccionales que han muerto helados muchos penados de los que se encuentran en aquellos establecimientos penitenciarios.

En Málaga circulan con insistencia el rumor de que se ha fugado un industrial bastante conocido, por haber dispuesto de un billete premiado en el último sorteo de la Loteria y no poder pagar las participaciones que habia dado. Lo de todos los años.

Atendiendo á que la arrendataria de contribuciones de la provincia no ha presentado hasta anteayer las relaciones para el ingreso de recargos municipales en la caja de la Junta provincial de Instrucción pública, no será posible efectuar la librada de los mismos para dentro de las fiestas, como era el deseo del señor gobernador, Junta provincial y empleados de su secretaria, según dijimos con mucha satisfaccion, oportunamente, debiendo advertir que las cantidades correspondientes á trimestres atrasados, incluso el primero del año actual, se libraron el dia 22, conforme anunciamos.

El Delegado de Hacienda D. Alejo Abella, que desempeñó dicho cargo en esta provincia, ha sido destinado á Guadalajara.

Desde mañana aparecera en Barcelona, bajo la direccion del inteligente y conocido periodista D. Rafael Chichon, un nuevo periódico titulado «La última hora», diario de la noche, de noticias e independiente.

El alcalde de Tortosa ha denunciado al periódico «La Verdad» por un artículo injurioso al Ayuntamiento.

Lo recaudado en el dia de ayer por consumos asciende á pesetas 1303'80.

Hará unos doce años, un empleado municipal de Drunswick sintió en la Cadera una fuerte punzada, al ponerse los calzoncillos.

Examinada esta prenda de vestir, hallóse en la tela la mitad de una aguja que tenia la hebra puesta.

Poco tiempo después, el empleado empezó á sentir unos dolores que creyó eran reumáticos,

tuvo en fin una solución satisfactoria, pues con expresion gozosa exclamó.

—Maestre!

Nuestro antiguo conocido Margat que estaba sentado negligentemente sobre la cureña de un cañón y que fumaba, con la gravedad de un musulmán y la flema de un holandés bebedor de cerveza, una pipa corta marsellesa artísticamente culatada, se levantó todo de una pieza como movido por un resorte, hizo con su mano derecha un saludo militar, dió cuatro pasos adelante, se colocó en la posición de un soldado en armas y respondió:

—Presente, mi Teniente!

—Un antejo de larga vista y presto!

Margat dió una vuetta sobre sus talones y desapareció: al cabo de menos de cuatro segundos, volvió con el antejo.

—Ahí está, mi Teniente! dijo presentándolo á Oliverio.

Este dirigió el antejo á la entrada del puerto.

—Maestre! dijo después de haber mirado.

—Mi Teniente? replicó Margat.

—El bote del «Eufrates» acaba de atracar.

—Ah! ah!

—Haz armar el «youyou» y envía á tierra á buscar el correo

—Está bien, mi Teniente.

Margat saludó, llevó á sus labios el pito y repitió la orden que acababa de darle su superior.

La ligera embarcacion fué echada al mar enseguida y sin pérdida de un minuto, el timonel y dos remeros la dirigieron vigorosamente al puerto.

El excelente Margat se fué entonces al lado de Oliverio.

—Ah! mi Teniente! le dijo, con qué placer se vé llegar el correo de Francia, no es cierto?

—Ciertamente! respondió Oliverio, las cartas son el consuelo de la ausencia, porque en cierta manera son los mismos ausentes que nos vienen á encontrar lejos de la madre patria...

—Ah! no os podeis quejar, mi Teniente! Vuestros amigos no os olvidan!

—Sabes, Margat, si les agradezco de corazón, la viva y sincera amistad que me demuestran?

—Trueno de Brest! Vaya si lo sé! exclamó el contra maestre dando un puntetazo en el bastion, de que se hubiera envanecido el mismo Milon de Crotoné! Si lo agradeceis con todo vuestro corazón! y qué corazón!... un corazón de oro! Mil millones de vientos! el que dijera lo contrario habria de habérselas conmigo, á fé de Margat! y aún soy bastante salido cuando conviene!

—No te animes tanto! respondió Oliverio sonriendo; no puedes hablar con calma de mi ni de mis amigos! Ten la convicción de que nadie en el mundo me acusará de no devolver afecto por afecto, tu eres de ello una prueba evidente, viejo Margat, si tu me amas, yo también te amo...

El joven alargó su mano al viejo marinero.

—Traeno de Brest! balbuceó este después de haber estrechado respetuosamente la mano del Teniente y pasando por sus párpados las mangas galoneadas de su blusa, no me digais esto señor Oliverio, me destrozaís el corazón de placer, voy á l'orar como un niño y esto no es reglamentario en un contra maestre!

Para librarse de aquella emocion que consideraba como una debilidad, cambió le asunto de conversacion y preguntó:

—Aguardais noticias, mi Teniente?

—Las aguardo todos los correos. Bien lo sabes...

—Sí; pero teneis seguridad de recibirla?

—Así lo espero.

—Y de quién mi Teniente?

—De Luciano d' Ornay.

—Cuanto me alegrar! es bueno y valiente! y no las esperais de nadie más?

—Tal vez de Máximo de Santeuil...

—También merece mis simpatias; ambos son dignos de perte-

sin que ni remotamente le asaltase la idea de establecer correlación entre estos dolores y el caso de la aguja rota.

El supuesto reumatismo se apoderó de tal modo de nuestro hombre, que acabó por invadir una de sus piernas. Transcurrieron así unos doce años, con alternativas de crisis agudas y de relativo reposo.

Hace algunas semanas, el mal pareció haberse localizado en el pié, y hacia sufrir tanto al paciente, que tuvo que guardar cama y buscar los auxilios de un médico. Este, después de varios ensayos de medicación, pudo descubrir entre la piel y la carne del tobillo algo anormal. Estudiado el caso y hecho el oportuno examen, el médico acabó por extraer del pié enfermo la punta de una aguja que medía poco más o menos un centímetro y medio de larga.

No podía dudarse de que esta punta era la que causó al empleado municipal la punzada en la cadera, unos doce años antes.

Había recorrido toda la pierna, hasta situarse en el pié.

Los dolores han desaparecido desde la espulsión de este singular parásito.

La Empresa del Teatro Fortuny nos ruega hagamos público para que llegue á conocimiento de los señores abonados que no teniendo la seguridad de poder sustituir á los artistas que han dejado de formar parte de la Compañía, devolverá á los que hayan pagado la última serie de diez funciones que empieza hoy y no deseen terminar el abono el importe de las mismas á cuyo efecto podrán producir la correspondiente reclamación en Contaduría.

Los juicios por jurados que han de celebrarse en la Audiencia provincial durante el próximo cuatrimestre son las siguientes:

Procedente del juzgado de Tortosa: Causa sobre robo contra Rafael Lopez y Rosendo Diaz, para el día 29 de Marzo.

Juzgado de Falset: Causa sobre robo contra Pio Tramun Servelló, para el día 31 de Marzo.

Causa sobre incendio contra Pedro Rosal Pellice, para el día 2 de Abril.

Causa sobre homicidio contra José Fernandez Besó para el día 5.

Causa sobre homicidio contra Ramón Marquet Masdeu, para el día 14.

Causa sobre robo contra Lorenzo Biornao y otros dos para el día 16.

Juzgado de Reus: Causa sobre patricidio contra Domingo Amorós Anguera para el día 19 de Abril.

Causa sobre robo contra José Anguera y otro, para el día 21.

Causa sobre abusos deshonestos contra Juan Bly, para el día 23.

Causa sobre rapto contra José Félix Urcola, para el día 26.

Causa sobre delito de imprenta contra Pedro A. Savé para el día 28.

Juzgado de Montblanch: Causa sobre expención de moneda falsa contra Emilia Carbonell y otros procesados, para el día 30 de Abril, pertenecientes estas á la sección primera.

Sección segunda.—Juzgado de Tarragona: Causa sobre cohecho contra Melchor Ruiz y otro para el día 2 de Marzo.

Causa sobre malversación contra Fernando Solé y otros, para el día 4.

Juzgado de Gandesa: Causa sobre homicidio contra Pedro B. squet, para el día 7 de Marzo.

Causa sobre asesinato contra José Asencio, para el día 9.

Juzgado de Valls: Causa sobre injuria á la autoridad por medio de la prensa contra Ernesto Bover, para el día 9 de Marzo.

Causa sobre injuria á la autoridad por medio de la prensa contra Ernesto Bover para el día 14 de Marzo.

Causa sobre robo contra Miguel Traguany, para el día 16.

TEATRO FORTUNY

BENEFICIO DE LA SEÑORITA CORONA

Regular concurrencia atrajo á nuestro teatro el programa de la función dispuesto para beneficio de la tiple de ópera señorita Corona.

Desacertada en extremo creemos estuvo la beneficiada en la elección de las obras debía representar, ya que tanto la canción española «Lo que está de Dios» como la zarzuela «Chateaux Margaux» son muy propias para que las desempeñe en el día de su beneficio una corista distinguida, pero nunca una aplaudida tiple de ópera. Solo se le podría perdonar hiciera esto uná artista que hablara con mucha perfección y que además tuviera mucha gracia y «tal» y la señorita Corona demostró anteanoche que no posee ninguna de estas cualidades. En la canción española se le entendieron muy pocas palabras y el «Chateaux Margaux» lo hizo como una tiple adocenada del género chico.

Al acabar de cantar la canción española desde los palcos proscenios del paraiso le fueron arrojados unos cuantos ramos de flores.

A fuer de imparciales debemos decir que á petición de una parte de la concurrencia debió repetir parte del wals y del canto flamenco en el «Chateau Margaux» y que se presentó muy bien vestida, lástima fué que el mezuquino mantón de Manila no correspondiera á la elegancia de la bata.

En la entretenide zarzuela «Los Cocineros» como siempre estuvo muy graciosa la señora Perez de Isaura.

OFICIAL

REGISTRO CIVIL

DE LOS DÍAS 29 DICIEMBRE DE 1897.

Nacimientos

Josefa Bosch Rey, de Ramón y María.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Ninguno.

COMERCIAL

CAMBIOS corrientes en el día de ayer en esta plaza facilitados por los corredores de Comercio don Juan Vallés Sureda, don Juan Llauredó Prats, don Juan Vallés Vallduvi y don Francisco Prius Demestre.

Londres	90 dfr	00'00	dinero
»	8 dfr	00'00	»
Paris		00'00	opers.
Marsella		00'00	»

VALORES LOCALES DINERO. PAPEL OPS

Gas Reusense	85c
Industrial Harinera	
Banco de Reus	520 530
Manufacturera de Algodón	70 100
C. Reusense de Tranvías	
C. Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100	150
Sociedad Hidrofrica	135 150

J. MARSANS. ROF.

Representante: JOAQUIN SOCIATS

REUS CALLE SANTA ANA 26 REUS

Interior	64'65	Amortizable	00'00
Exterior	80'72	Francia	14'90
Filipinas	00'00	Cubas 86	94'50
Aduanas	96'50	Cubas 90	78'25
Nortes	21'85	Ext. Paris	61'06
Obligaciones 6 p ^s Francia			74'25
Obligaciones 3 p ^s id.			39'00

GIROS

Paris	33 40	Londres	33'60
-----------------	-------	-------------------	-------

Movimiento del puerto de Tarragona

ENTRADAS DEL DIA 29

Vapor español «Comercio», de 321 ts., de Cette en un día, con bocoyes vacíos: lo despachan los Sres. Casaseca y Terré.

Laud «Enrique», de 34 ts., de Barcelona en un día, en lastre, consignado á D. Juan Mallol.

DESPACHADAS

Bergantin goleta «Baltas», para Civitavecchia, en lastre.

Laud «Teresa», para San Carlos, en lastre.

IN DE REUS.

Año de D. MESTRE.—MONTEOLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde del día 27.

Interior	64'65	Exterior	80'71
Colonial	94'25	Nortes	21'80
Filipinas	95'25	Cubas 86	94'50
Cubas 90	78'37	Aduanas	96'50
Obligaciones 5 p ^s Almansa			81'50
Idem 3 p ^s Francia			39'00

PARIS

Exterior	61'06	Nortes	00'00
--------------------	-------	------------------	-------

GIROS

Paris	33'40	Londres	33'60
-----------------	-------	-------------------	-------

Sección religiosa

Santos de hoy.—San Silvestre.

Santos de mañana.—La Circuncisión del Señor.

Recomendaciones

Dependiente

Se necesita uno para la venta de tejidos al detall. Informarán en esta imprenta.

La Palma

En vista de no hallarse aun terminadas las obras que se efectúan en el local de esta Sociedad y á petición de gran número de sócios, la Junta de Gobierno de la misma ha acordado prorrogar por todo el presente mes la entrada libre de derechos.

Reus 15 de Diciembre de 1897.—El Secretario.

Extranjero

EL GOBIERNO JAPONÉS

Dicen de Londres que según despachos recibidos en aquella capital ha sido disuelta la dieta del Japón.

Ha dimitido el ministerio y se ha constituido un nuevo Gabinete del que forman parte los señores marqués de I o y conde de Okuma.

Este Gabinete es de coalición y de fuerza, respondiendo á las necesidades para las verdaderas conveniencias exigidas por las circunstancias.

En su programa se manifiesta en primer término el propósito de hacer grandes aprestos militares y navales.

LOS INGLESES EN CHINA

Ha llegado la escuadra inglesa al puerto de Hamilton.

A medida que se van conociendo en China las consecuencias que podrá acarrear la crisis del Imperio por la actitud demostrada por varias potencias europeas, aumenta la alarma en China y se teme que ocurran grandes catástrofes.

TELEGRAMAS

Madrid, 30.

Un redactor de «El Liberal» ha interrogado al señor Sagasta acerca los asuntos de actualidad.

Tratando de los pesimismo que circularon ayer, ha dicho el presidente del Consejo que puede afirmarse que la alarma es infundada, pues en la península todo marcha perfectamente y de Ultramar se reciben noticias muy satisfactorias.

La pacificación de Filipinas, ha declarado el señor Sagasta, es un hecho ya conocido y por lo que se refiere á Cuba, el general Blanco va venciendo todas las dificultades para constituir el gobierno colonial é implantar el nuevo régimen.

Nada ha dicho el presidente del Consejo de la última nota que el ministro de los Estados

Unidos ha entregado á nuestro Gobierno y que éste leyó, examinó y discutió extensamente en el Consejo del día 24.

Ha agregado el señor Sagasta que el nuevo Gobierno colonial podrá jurar el día 1.º de Enero y que en Puerto-Rico funciona ya la nueva Junta del Censo.

—En cuanto llegue á la pequeña Antilla el nuevo capitán general, ha concluido don Práxedes, se esta lecerán las reformas autonómicas.

Madrid, 30.

Dicen de Tánger que las noticias que se reciben de Marrakesh distan mucho de ser satisfactorias, pues algunas de dichas kábilas se han sublevado.

Desde fez se han enviado tropas para castigar á los insurrectos.

Madrid, 30.

En el Consejo celebrado hoy el señor Sagasta ha hecho un discurso resumen de la política interior y exterior, informando á la reina de que los asuntos de Ultramar se presentan muy claros y por tanto hacen concebir halagüeñas esperanzas.

El señor Moret leyó varios cablegramas que le ha enviado el general Blanco, comunicándole que la campaña marcha bien, así como que el nuevo gobierno jurará el día primero de enero próximo.

A la salida del Consejo, habiendo interrogado algunos periodistas á los ministros acerca si habían tratado de la operación de crédito, éstos han contestado que por ahora hay lo suficiente para atender á los gastos de la guerra.

Al Consejo ha dejado de asistir el ministro de Hacienda.

Madrid, 30.

La cuestión de Cuba aparece complicadísima.

Los mismos autonomistas cubanos residentes en Madrid no llegan á entenderse; y eso en puntos de capital importancia, como el de la Deuda de la Isla.

En este particular, el señor Giberga quisiera que la Deuda fuera repartida según el censo de habitantes de Cuba; lo cual parece detestable al señor Labra, quien encuentra ingusto todo lo que sea apartarse de la base de la riqueza del país.

Asegúrase que los diputados que envíe la isla de Cuba á las futuras Cortes metropolitanas vendrán obligados á defender las soluciones que sobre todos los problemas importantes definan previamente los ministros insulares, siendo esencialísimo lo referente á la Deuda y al ejército de Cuba.

Madrid 30.

Un despacho de la Habana al «Heraldo» dice que el señor Amblard ha indicado para que le sustituya al señor Dolz, en el ministerio ó secretaría de Comercio del novísimo Gabinete insular, y explicó que el señor Govin, designado para el ministerio de Interior, se dirigirá á la Habana en el primer vapor.

Son candidatos á subsecretarías don Pedro Pereti y don Leoncio Varela.

Prepárase la suspensión del bando que prohibía la exportación del tabaco. Para satisfacer á los obreros se concede á franquicia para exportar el torcido.

ESPECTACULOS

Teatro Fortuny

Gran compañía de ópera y zarzuela española dirigida por el maestro don Francisco Perez Cabrero.

Gran función para hoy viernes.—1.º de abono de la 3.ª serie.—Beneficio del coro de caballeros, quien tiene el honor de dedicarlo á los señores abonados y al público en general.

Se pondrá en escena la preciosa zarzuela en tres actos «La Bruja». Terminada ésta se representará el primer acto de la celebrada zarzuela «El diablo en el poder».

A las 8 media en punto.

Imp. Ferrando.—Reus.

CEPAS AMERICANAS

Paratratar, en el mismo huerto, é en la calle 1.ª del Rosario, número 4.

Huerto de Pablo Abelló
CONTIGUO A LA CARRETERA DE TARRAGONA

ARRELATS muy superiores. Precio ventajoso. Auténtica garantía.

EL LIBERAL DE REUS.

Diario político, literario y de avisos y noticias

Redacción y Administración en esta Imprenta

(PLAZA CONSTITUCIÓN. PÓRTOCOS)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: - En Reus al mes, pesetas, 1'50 Fuera, trimestre, 5. - Extranjero y Ultramar, trimestre, 9

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Se confeccionan rápidamente a todas horas tanto de día como de noche en la imprenta de este periódico.

Se admiten para su inserción en este periódico hasta las dos de la madrugada.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Esqueletos de defunción

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios
FUNDADA EN 1828

Esta compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del seguro de incendio, los daños que puedan ocasionarse por la caída del resaca, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10 000 000 Francos.
Reserva	9 635 000 »
Plus-valoir	75 183 878 »
Total	94 818 878 Francos.
Capitales asegurados	15 569 869 208 Francos.
Sin estos pagados	202 000 000 »

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24. - Director, E. Gas.

Subdirectores en Reus: Señores Bages Margenat, hermanos, calle de la Mar, número 38.

ENTRADAS DEL DIA 20

Vapor español «Comercio», de 231 toneladas en un día, con bocanosa de vapor, la desbarata en el Canal de Casares y Terol.

Land «Hércules», de 24 toneladas de Barcelona en un día, en la noche, con rumbo a D. Juan Mallol.

DESPACHADAS

Bertran Golea «Hércules», para Tarragona, en la noche.

Land «Teresa», para San Carlos, en la noche.

Movimiento del Puerto de Tarragona

Sección regueros.—Luzado de Tarragona: Sección sobre cobro de la sección primera.

Sección sobre cobro de la sección segunda y tercera.

Sección sobre cobro de la sección tercera.

Sección sobre cobro de la sección cuarta.

Sección sobre cobro de la sección quinta.

Sección sobre cobro de la sección sexta.

Sección sobre cobro de la sección séptima.

Sección sobre cobro de la sección octava.

Sección sobre cobro de la sección novena.

Sección sobre cobro de la sección décima.

Sección sobre cobro de la sección undécima.

Sección sobre cobro de la sección duodécima.

Sección sobre cobro de la sección treceava.

Sección sobre cobro de la sección catorceava.

Sección sobre cobro de la sección quinceava.

Sección sobre cobro de la sección dieciséisava.

Sección sobre cobro de la sección diecisieteava.

Sección sobre cobro de la sección dieciochoava.

Sección sobre cobro de la sección dieinueveava.

Sección sobre cobro de la sección veinteava.

Sección sobre cobro de la sección veintena.

Sección sobre cobro de la sección veintena y una.

Sección sobre cobro de la sección veintena y dos.

Sección sobre cobro de la sección veintena y tres.

Sección sobre cobro de la sección veintena y cuatro.

Sección sobre cobro de la sección veintena y cinco.

Sección sobre cobro de la sección veintena y seis.

Sección sobre cobro de la sección veintena y siete.

Sección sobre cobro de la sección veintena y ocho.

Sección sobre cobro de la sección veintena y nueve.

Sección sobre cobro de la sección veintena y diez.

Sección sobre cobro de la sección veintena y once.

Sección sobre cobro de la sección veintena y doce.

Sección sobre cobro de la sección veintena y trece.

Sección sobre cobro de la sección veintena y catorce.

Sección sobre cobro de la sección veintena y quince.

Sección sobre cobro de la sección veintena y dieciséis.

Sección sobre cobro de la sección veintena y diecisiete.

Sección sobre cobro de la sección veintena y dieciocho.

Sección sobre cobro de la sección veintena y diecinueve.

Sección sobre cobro de la sección veintena y veinte.

Sección sobre cobro de la sección veintena y veintiuna.

Sección sobre cobro de la sección veintena y veintidós.

Sección sobre cobro de la sección veintena y veintitres.

Sección sobre cobro de la sección veintena y veinticuatro.

Sección sobre cobro de la sección veintena y veinticinco.

Sección sobre cobro de la sección veintena y veintiseis.

Sección sobre cobro de la sección veintena y veintisiete.

Sección sobre cobro de la sección veintena y veintiocho.

Sección sobre cobro de la sección veintena y veinintinueve.

Sección sobre cobro de la sección veintena y treinta.

Sección sobre cobro de la sección veintena y treinta y una.

Sección sobre cobro de la sección veintena y treinta y dos.

Sección sobre cobro de la sección veintena y treinta y tres.

Sección sobre cobro de la sección veintena y treinta y cuatro.

Sección sobre cobro de la sección veintena y treinta y cinco.

Sección sobre cobro de la sección veintena y treinta y seis.

Sección sobre cobro de la sección veintena y treinta y siete.

Sección sobre cobro de la sección veintena y treinta y ocho.

Sección sobre cobro de la sección veintena y treinta y nueve.

Sección sobre cobro de la sección veintena y cuarenta.

Sección sobre cobro de la sección veintena y cuarenta y una.

Sección sobre cobro de la sección veintena y cuarenta y dos.

Sección sobre cobro de la sección veintena y cuarenta y tres.

Sección sobre cobro de la sección veintena y cuarenta y cuatro.

Sección sobre cobro de la sección veintena y cuarenta y cinco.

Sección sobre cobro de la sección veintena y cuarenta y seis.

Sección sobre cobro de la sección veintena y cuarenta y siete.

Sección sobre cobro de la sección veintena y cuarenta y ocho.

Sección sobre cobro de la sección veintena y cuarenta y nueve.

Sección sobre cobro de la sección veintena y cincuenta.

Sección sobre cobro de la sección veintena y cincuenta y una.

Sección sobre cobro de la sección veintena y cincuenta y dos.

Sección sobre cobro de la sección veintena y cincuenta y tres.

Sección sobre cobro de la sección veintena y cincuenta y cuatro.

Sección sobre cobro de la sección veintena y cincuenta y cinco.

Sección sobre cobro de la sección veintena y cincuenta y seis.

Sección sobre cobro de la sección veintena y cincuenta y siete.

Sección sobre cobro de la sección veintena y cincuenta y ocho.

Sección sobre cobro de la sección veintena y cincuenta y nueve.

Sección sobre cobro de la sección veintena y sesenta.

Sección sobre cobro de la sección veintena y sesenta y una.

Sección sobre cobro de la sección veintena y sesenta y dos.

Sección sobre cobro de la sección veintena y sesenta y tres.

Sección sobre cobro de la sección veintena y sesenta y cuatro.

Sección sobre cobro de la sección veintena y sesenta y cinco.

Sección sobre cobro de la sección veintena y sesenta y seis.

Sección sobre cobro de la sección veintena y sesenta y siete.

Sección sobre cobro de la sección veintena y sesenta y ocho.

Sección sobre cobro de la sección veintena y sesenta y nueve.

Sección sobre cobro de la sección veintena y setenta.

Sección sobre cobro de la sección veintena y setenta y una.

Sección sobre cobro de la sección veintena y setenta y dos.

Sección sobre cobro de la sección veintena y setenta y tres.

Sección sobre cobro de la sección veintena y setenta y cuatro.

Sección sobre cobro de la sección veintena y setenta y cinco.

Sección sobre cobro de la sección veintena y setenta y seis.

Sección sobre cobro de la sección veintena y setenta y siete.

Sección sobre cobro de la sección veintena y setenta y ocho.

Sección sobre cobro de la sección veintena y setenta y nueve.

Sección sobre cobro de la sección veintena y ochenta.

Sección sobre cobro de la sección veintena y ochenta y una.

Sección sobre cobro de la sección veintena y ochenta y dos.

Sección sobre cobro de la sección veintena y ochenta y tres.

Sección sobre cobro de la sección veintena y ochenta y cuatro.

Sección sobre cobro de la sección veintena y ochenta y cinco.

Sección sobre cobro de la sección veintena y ochenta y seis.

Sección sobre cobro de la sección veintena y ochenta y siete.

Sección sobre cobro de la sección veintena y ochenta y ocho.

Sección sobre cobro de la sección veintena y ochenta y nueve.

Sección sobre cobro de la sección veintena y noventa.

Sección sobre cobro de la sección veintena y noventa y una.

Sección sobre cobro de la sección veintena y noventa y dos.

Sección sobre cobro de la sección veintena y noventa y tres.

Sección sobre cobro de la sección veintena y noventa y cuatro.

Sección sobre cobro de la sección veintena y noventa y cinco.

Sección sobre cobro de la sección veintena y noventa y seis.

Sección sobre cobro de la sección veintena y noventa y siete.

Sección sobre cobro de la sección veintena y noventa y ocho.

Sección sobre cobro de la sección veintena y noventa y nueve.

Sección sobre cobro de la sección veintena y cien.

CEPAS AMERICANA